



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 24 MAY 2018

Expte. N° 6549/10

RES. DECECO N° 399-18

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 109/18, por medio de la cual se promueve transitoriamente al Cr. SIXTO GUILLERMO ALANÍS. D.N.I. N° 12.409.349, al cargo Interino de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, para la Asignatura "Contabilidad I" de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones, hasta concurso o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

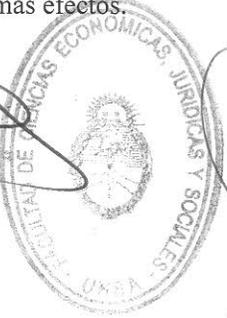
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 21 de Mayo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. SIXTO GUILLERMO ALANÍS. D.N.I. N° 12.409.349, al cargo Interino de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, para la Asignatura "Contabilidad I" de esta Facultad, hasta concurso o nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, al Jefe de Departamento correspondiente, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

B.E.A. /M.S.S.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR NUGO CLAROS
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.